

CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander. 10 reales.
Fuera, trimestre 12 " " "
Ultramar y extranjero, 100 " " "
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR
Don Adrian del Rio.

Ribera, 9.—Santander.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
Comunicados de 2 á 20 rs. línea

MAREAS.—Pleamar. 1.^a á las 2 h. m. 2.^a á las 3 h. n. 14 || Bajamar.—1.^a á las 9 h. 11 n. 2.^a á las 9 h. 34 mañana.
Día 30 SOL.—Sale 5 h. 23 mañana. Se pone 6 h. 37 tarde. || Día 30. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde.
Día 31 » Sale 5 24 » » 6 35 » || Día 31. » Sale 00 00 » 00 00 »

CRÓNICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continua al Santísimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañía, ejercicios piadosos todos los dias al anochecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL.—Día 28.—Stos. Agustin, ob., dr. y fr. y Hermeteo.

Día 29.—La degollacion de San Juan Bautista; santos Hipacio ob. mr., Adolfo ob. y santa Sabina mr.

Guia de la provincia.

Sacerdotes de semana para administrar los sacramentos á enfermos:

En San Francisco, D. Eduardo Aja Pellon, Concordia, 4.

En la Compañía, D. Gerbasio de la Maza, Santa Clara, 7, 1.^o

Consolacion.—Don Guillermo Paredes, Ruamayor, 44, 2.^o

Cristo.—D. Amalio Cereceda, Ruamayor, 19, 2.^o

En Santa Lucía, está en la sacristía constantemente un sacerdote dispuesto al efecto.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 9 á 12 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

TRANVIA AL SARDINERO.

Salen trenes de cuarto en cuarto de hora.—Arcos de Doriga.

ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon, D. Manuel Lopez Romo.

En el de Maliaño, 1.^a seccion, D. Francisco Nardit y 2.^a D. Esteban Muñoz.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SERVICIO DE VERANO.

Salidas de Santander.

Tren n.º 30 misto hasta Bárcena, á las 7 16 mañana.

— —32 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion á las 10 de la mañana.

— —34 misto hasta Baños y Madrid, á las seis de la tarde.

Llegada á Santander.

Tren n.º 31 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion, á las 4'10 tarde.

— —33 misto desde Bárcena, 8'15 noche.

— —35 misto desde Madrid y Baños á las 8 de la mañana.

Los trenes expres no llevan coches de tercera.

CORREOS.

El correo general saldrá de la Administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las diez de la misma, y llegará á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

El correo de Torrelavega y Asturias sale de la Administracion á las 5'30 de la tarde y de la estacion á las 6, y entra á las 8'15 de la mañana.

El de Bilbao sale á las tres de la tarde y entra á las 8'30 de la mañana.

El de la Habana y Puerto-Rico sale de aquí el 20 de cada mes y entra los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, sale el dia 22 y entra del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico: por la misma vía, sale el 26 y entra del 16 al 18 de cada mes.

Reja. Está abierta desde las ocho hasta las doce de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados. Las horas de estos y recepcion de papel del Estado para el correo general son de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde. Reclamaciones de certificados de 9'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la Administracion principal se recoje para el correo de Madrid á las 8 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'30 y la del de la estacion del ferro-carril á las 9'35 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONER

Santander al Astillero.—A las 6, 9 y 12 mañana y 2, 4 y 6'15 tarde.

Astillero á Santander.—A las 6'15, 8'10 y 10'15 mañana y 1, 2'40, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 6, 9 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 6, 7'30 y 10 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—6, 8, 11'30 mañana y 2, 3'30 y 6'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'15, 8'45 y 12'30 mañana y 2'45, 4'15 y 7'15 tarde.

PRECIOS.

Destino	Clase	Rs.
Santander al Astillero	1. ^a clase	2 rs.
Santander al Astillero	2. ^a id.	1 »
Santander al Cespedon	1. ^a id.	3 »
Santander al Cespedon	2. ^a id.	1'50 »
Santander al Puntal	1. ^a id.	3 »
Santander al Puntal	2. ^a id.	2 »
Santander á Pedreña	1. ^a id.	2'50 »
Santander á Pedreña	2. ^a id.	1'50 »
Santander á Magdalena	1. ^a id.	1 »
Santander á Magdalena	2. ^a id.	0'60 »

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

En combinacion con las salidas y llegadas de los trenes:

De Reinosa salen para el balneario de Corconte.

De Torrelavega para el de la Hermida y para las playas de Suances, Luaña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

De Renedo para los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda.

De Boó, para los de Solares, Fuentes del Francés y Liérganes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORITA

D.^a EMILIA DE ORBE DON STEVE

Q. E. G. E.

Todas las misas que se celebren el dia 2 de Setiembre en la iglesia parroquial de Sta. Lucia serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su padre y demás familia al recordar tan sensible pérdida agradecerán á sus amigos y enocidos la encomienden á Dios.

Santander 30 de Agosto de 1882.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Agosto 29 de 1578.—La Emperatriz María escribe desde Praga á su yerno Felipe II, manifestándole la gran estimacion en que tenia á Pedro Gomez de Quevedo, Secretario que habia sido y lo fué despues de su hija doña Ana de Austria, su cuarta mujer.

Eran padres de éste personaje Pedro Gomez de Quevedo (el viejo), natural de Bejoris, y de María Saenz de Villegas, natural de Villasevil, ámbos lugares del valle de Toranzo; linajes uno y otro de los más famosos del país, pues tanto los Quevedo como los Villegas tenian individuos que habian figurado mucho entre la nobleza.

Hijo de éstos era el primer Pedro Gomez de Quevedo que hemos mencionado, casado con doña María de Santibañez, que asistia á la Cámara de la Reina, era natural de Madrid y oriunda de Toranzo, y tan virtuosa que no faltó quien la llamara *espejo de casadas, como lo habia sido de doncella*. Contrajeron matrimonio á fines de 1579, teniendo un hijo que fué bautizado en la parroquia de San Ginés de Madrid el 26 de Setiembre de 1580, recibiendo el nombre de Francisco; cuyo hijo habia de ser algun escritor afamado, D. Francisco de Quevedo Villegas, cuyo nombre y obras han merecido el dictado de inmortales.

Abuelo materno de Quevedo fué D. Juan de Gomez de Santibañez Ceballos, natural de San Vicente de Toranzo, Aposentador de Palacio. Refiriéndose á él y á su ilustre familia, dice un eminente escritor:

«La familia de su madre (la de D. Francisco) no fué ménos ilustre, porque el apellido de Santibañez es muy antiguo en el mismo valle de Toranzo, donde fué su origen, aunque doña María nació en Madrid y fueron sus padres Juan Gomez de Santibañez Ceballos, natural de San Vicente de Toranzo, aposentador de palacio de la señora Emperatriz, á quien el año de 1566 le asentaron plaza de contino de la real casa; y doña Felipa de Espinosa y Rueda, natural de Madrid y asafata de la Reina, entrambos de noble prosapia y descendencia.»

Agosto 28 de 1881.—Inaugúrase en Comillas la magnífica Capilla-Panteon construida para la opulenta familia del Excmo. Sr. Marqués de Comillas D. Antonio Lopez en la villa que vió nacer á éste y tiene tantísimos beneficios que agradecerle.

Es una obra magnífica debida al arquitecto de Barcelona, D. Juan Martorell y dirigida por el arquitecto de aquella ciudad D. Camilo Oliveras; prescindiendo de detalles y accesorios, diremos, copiándolo de un precioso libro, escrito en 1881 por el apreciable diputado provincial D. Andrés Lanuza, con motivo de la estancia en Comillas de la familia real, que la obra que nos ocupa, tanto por su elegancia como por su belleza y pureza de estilo recuerdan los mejores tiempos del arte gótico.

«Consta de una sola nave, terminada por un ábside poligonal, abierta, con magníficos calados de piedra en los entrepaños ó caras del prisma; rodea á ésta paralelamente, otro recinto poligonal, cerrado, destinado á contener los sepulcros de la familia. Este segundo recinto, lo mismo que la nave, tiene en su parte superior bellas cristaleras de colores, cuya luz misteriosa armoniza perfectamente con el techo policromo que cobija á la Capilla. Artísticamente considerada esta disposicion, no puede ser más rica y sencilla á la vez; y de tal severidad, que impresiona de una manera notable al espíritu.»

Habilitada en este dia para el culto, la bendijo, celebrando la primera misa que se dijo en ella, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Don Vicente Calvo y Valero, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Zamora y del Sr. D. Cayetano Fernandez, Chantre de la Catedral de Sevilla, primer Ayo que tuvo S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Este solemnísimó acto fué honrado con la presencia de SS. MM. y AA. y régia comitiva que se hallaban bañándose en Comillas desde el dia 6 del expresado mes.

SINGER
13 BLANCA, 13.
SANTANDER.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos, *Hijo de Porrúa y Compañía*.

NOTICIAS.

Por real órden se ha incluido en el plan de carreteras del Estado, la de Renedo á Suances.

El Sr. Mackleman ha sido autorizado para sanear unas marismas de la márgen izquierda de la ria de Solía, para establecer un depósito de minerales.

D. Alejandro Soto ha sido autorizado para construir un muelle en el desem-

barcadero de Santoña, con objeto de destinarlo al embarque de mineral.

Segun nos escriben de Reinosa, en un establecimiento de comestibles de aquella villa se inflamó una lata de petróleo, que ocasionó quemaduras de gravedad á dos infelices niñas, hijas del dueño de aquel comercio, en las estremidades y en la cabeza.

En nuestro número anterior decíamos que se habia trasladado al lunes el concierto á beneficio del sexteto que dirige el Sr. Arche en el Casino del Sardinero.

Fué un error de nota; el concierto indicado tendrá lugar esta tarde á las seis y media.

El gerente de la sociedad de seguros «La Union y El Fénix Español» D. Pedro del Hoyo, ha hecho numerosas inscripciones en esta ciudad.

Esta gran compañía nacional, tan ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ha dado nuevo impulso al ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para los casos de vida y muerte, y señaladamente los de *Rentas temporales* para la educacion de los niños, y los *Dotales* ó de *quintas* para obtener aquellos un capital cuando lleguen á los 18 ó 20 años.

Segun hemos visto en el último estado de cuenta de esta sociedad, dispone de un capital de 75 millones de reales en efectivo.

A peticion de varias apreciables suscriptoras nuestras, vamos á publicar en la seccion de folletin algunas de las composiciones que se leyeron anteanoche en la velada lírico-literaria que se celebró en nuestro teatro.

Si sus autores nos las facilitan, insertaremos todas, empezando el viernes con la preciosa *Carta Abierta* á las damas, recitada por el Sr. Guerrero; á continuacion irá la magnífica poesia de D. Adolfo de la Fuente titulada *Crucifijo*, y despues, si no se nos remite alguna más de las leidas, la de nuestro director D. Alfredo del Rio.

Anteayer llegó á esta ciudad con su distinguida familia, el Excmo. Sr. Morales Reina, General Gobernador militar de esta provincia.

Ayer efectuó la diputacion provincial la distribucion de fondos correspondientes al corriente mes.

Además se acordó el nombramiento de peon caminero para la carretera de Arredondo á la Sía; devolver la fianza la contratista de bagajes D. José Fragua; aprobar el proyecto de casa-escuela de Valdáliga y que se comiencen pronto las obras puesto que hay dine-

ro para ello; pagar los dotes correspondientes á niños expósitos; aprobar el acta de recepcion de un trozo de carretera de la Sía; dar ingreso en el hospital á dos enfermos pobres de solemnidad, y aprobar el acta de recepcion y devolucion de la fianza al contratista de paredes de la carretera de Anero á Pedreña.

Ayer por la mañana estuvo la familia del Sr. Morales de la Reina, Gobernador militar de la provincia á visitar el vapor correo *A. Lopez*, que se ha visto honrado ayer y anteayer por la presencia de muchas personas, en su mayor número señoras.

Para mañana ó pasado se espera en Comillas al Excmo. Sr. Conde de Sepúlveda, aposentador de la real casa, que fué á Madrid con objeto de acompañar á S. M. el rey.

A cuatro mil doscientos y pico de reales asciende el producto de la velada que se verificó anteayer en nuestro teatro á beneficio de la Sociedad de Salvamentos de náufragos.

Ayer llegaron á este puerto en el vapor *Vitoria* procedentes de la Coruña, los tripulantes de la corbeta «Doña Flora de Pombo», que hace días se fué á pique en Finisterre á consecuencia de un choque que tuvo con un vapor inglés.

Magnífico aspecto presentaba anoche nuestro teatro, cuyo mayor número de localidades se hallaba ocupado por el bello sexo que es en estos casos el llamado á dar vida y animacion á veladas que, como la que vamos á describir siquiera sea ligeramente, llevan consigo el sello de la caridad, pues como saben nuestros lectores, el producto se destinaba á la sociedad de Salvamento de náufragos.

El Sr. Guerrero puede estar satisfechísimo de la brillantez con que se ha llevado á cabo la fiesta por él tan oportunamente iniciada. No es pequeña tampoco la satisfaccion que deben experimentar los Sres. Aubaredé, comandante de marina, y Unzueta secretario de tan humanitaria institucion, los cuales han trabajado sin descanso por el buen éxito de la velada.

La orquesta del teatro tocó á telón corrido la sinfonía de *Nabucodonosor*; la señorita Zanardi, que fué presentada en la escena entre grandes aplausos, se conquistó otros más nutridos y un precioso ramo más una corona tambien muy bonita, despues de interpretar con suma delicadeza el ária del delirio de *Lucía*, magistralmente acompañada al piano por el Sr. Gayé, el se-

ñor Landa, que posee una gran voz de barítono, cantó las árias de *Traviata* y de *Y Puritani*; el tenor montañés Sr. Hernaiz, tuvo dos verdaderas ovaciones en la romanza de *Marta* y el ária de *Roberto*. Enguita le acompañó al piano muy bien; el sexteto dirigido por el Sr. Arche estuvo soberbio interpretando una fantasía sobre motivos de *Macbeth*, é Iburguren terminó la velada, ejecutando con plausible maestría el *Adios á la Alhambra* en cuyas notas ha descrito nuestro paisano Monasterio toda la delicadeza de su sentimentalismo.

La seccion literaria rayó tambien á gran altura.

D. Abelardo Unzueta, secretario de la sociedad beneficiada, pronunció un elocuente discurso para dar las gracias al público santanderino, tan acostumbrado á responder á los llamamientos que se le hacen cuando de ejercer la caridad se trata, extendiéndose el orador en ciertas consideraciones tan oportunas acerca de la vida del marino, que estuvo admirable; D. Adolfo de la Fuente leyó una bellísima traduccion de Lamartine, y con decir que es del Sr. Fuentes huelgan los elogios, pues sabido es que de su pluma todo sale de primer orden; el Sr. Lastra Jado nos dió á conocer otra poesía titulada *Soledades*, escrita á conciencia y con pensamientos muy delicados; la *Carta abierta, á las damas*, de D. Teodoro Guerrero, entusiasmó al público, que tributó á su autor una prolongada salva de aplausos, en que el bello sexo tomó parte; el Sr. Bravo leyó una magnífica oda á *Cervantes* que ha sido premiada en un certámen literario; el Sr. Rio, director de nuestro periódico, leyó una poesía de oportunidad, y, finalmente, el Sr. Unzueta dió lectura de un precioso y conocido romance del Sr. Olaran titulado *La Galerna*. Los aplausos menudearon. La fiesta terminó á las once y media, saliendo complacidísima la concurrencia.

Nusco.

Ya ha regresado á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

La *Gaceta* que llegará hoy á esta ciudad publica el reglamento orgánico de ingenieros agrónomos.

En el ángulo Nordeste del edificio llamado Pescadería, existe hundida una losa de acera, cuya reparacion recomendamos al Sr. Alcalde.

Los grandes chubascos que cayeron el sábado en esta ciudad, han arrasado toda la tierra del pavimento de

la calle de la Florida, dejándolo en un estado malísimo.

Llamamos la atencion de nuestra autoridad local, suplicándola dé las órdenes oportunas para que se lleven á cabo las reparaciones necesarias.

La corrida que tendrá lugar esta tarde en nuestra plaza de toros promete estar muy concurrida.

Nos alegraremos que así suceda para ver si la empresa ve indemnizadas las pérdidas que tuvo en la corrida anterior, por la poca concurrencia de espectadores.

Han sido laureados con la cruz de primera clase del mérito naval con distintivo rojo por el salvamento de los náufragos del patache «Juana», el práctico de este puerto D. Francisco Lavin, así como los individuos tripulantes de su lancha Bernardo San Miguel, Evaristo Rodriguez y Bugalló, José Santiago Rodriguez, Pedro Zabala Argaluz, Esteban Vear y Sanchez, Pedro Samper y García, Pablo Ramos Lavin, Francisco Allegue y Sanz, Francisco Leal Vear, José Gagigas Lavin y Francisco Leira Martin.

Muchas son ya las pruebas de heroicidad y filantropía dadas por nuestro querido amigo D. Francisco Lavin al exponer en todas ocasiones su vida por salvar la de varios náufragos; pruebas entre las que recordamos el arrojo é intrepidez demostrado al extraer de entre las olas al jóven Manuel Torcida.

Así que, nos alegramos en alto grado al felicitarle por tan merecida condecoracion, lo mismo que nos congratulamos de ver premiados sin distincion de clases, á los bravos marineros que le secundaron en tan arriesgada empresa.

El dia dos del próximo mes de Octubre tendrá lugar en la comisaría de guerra de esta plaza, una segunda y pública licitacion, para contratar por la vía marítima desde la plaza de Santoña á la de Cádiz, el transporte de 449 balas esféricas y 400 bombas.

Mañana á las cuatro de la tarde celebrará junta la provincial de Agricultura, Industria y Comercio en el local que ocupa la misma el Instituto de segunda enseñanza.

El ayuntamiento ha satisfecho por atrasos á la Diputacion la cantidad de 20.000 pesetas.

En la sesion última del Ayuntamiento presentó el Sr. Alcalde una

proposicion que fué tomada en consideracion y veríamos con gusto que se realizase el pensamiento que aquella entraña.

Proponia la apertura de una via subterránea con el objeto de comunicar la zona O. de la ciudad con los almacenes y estacion del ferro-carril, obra importantísima que merece la pena de que se fijen en ella todas las personas que tengan en algo la prosperidad de Santander.

Con esa vía ganarian mucho los que tienen propiedades ó comercio en el centro y O. de la ciudad por la parte acá de Maliaño, y no perderia nada el resto de la poblacion, pues con facilitar el tráfico todos obtienen beneficio; asi es que los pueblos que marchan á la cabeza de la civilizacion tienen siempre fija la mirada en las vias públicas; facilitar el tráfico es ensanchar el círculo de las operaciones, y para conseguirlo caminan siempre de consuno las corporaciones populares y los individuos.

Con exponer lo que se pretende será fácil comprender la importancia de la mejora que se prepara.

Y lo que se pretende es abrir un tunel que partiendo por la calle de Cuesta vaya á desembocar en la plaza de la Estacion; su dimension seria de unos 90 metros, y para realizar el proyecto no habria más expropiaciones que hacer, que la del almacén que se encuentra el frente de la citada calle.

Segun opinion de persona muy competente no ofreceria dificultades la apertura del tunel, cuyo coste seria insignificante, si se tiene en cuenta la inmensa utilidad que obra tan útil proporcionaria, evitando el gran rodeo que hay que hacer para venir, por ejemplo, de los almacenes del ferro-carril á la misma calle de Cuesta que, por aquel medio se hallaria contigua, sin ningun punto, digámoslo así, de interseccion, siendo así que ahora la distancia es de las mayores que hay que recorrer para el transporte de las mercancías.

Suponemos que el proyecto merecerá los plácemes de todos, y se realizará con el más humilde de la prensa, con el nuestro, cuenten los iniciadores, pues consideramos el pensamiento como uno de los mejores que se pueden concebir en los momentos actuales.

Lo que procede es que se reúnan los principalmente interesados, que apoyen á estos, en cuanto se pueda, los que no tengan interés tan directo, y que diga el Ayuntamiento en masa, *adelante*, con lo cual se conseguiria lo que se desea, pues si el coste es el que se nos ha indicado, con tan valiosos concursos no seria difícil allegar los recursos necesarios para un fin tan interesante, para un objeto tan grande.

Dias pasados publicamos un suelto de una suscritora nuestra, contra los escándalos que producen las mujeres de vida airada, y hoy nos encontramos con un bando de la Alcaldía, acerca de este asunto, dictando las disposiciones siguientes:

1.ª Queda absolutamente prohibido que la prostitucion se manifiesta de cualquier modo que pueda afectar á la moral pública.

2.ª Los dueños ó encargados de las casas de prostitucion cuidarán bajo su responsabilidad de que ninguna persona se asome á las ventanas ó balcones, que den á vias públicas. Toda ventana ó balcon tendrá cortina, trasparente ó persiana que impida la vista interior de la habitacion. Cada una de las infracciones á lo prevenido en este artículo será castigada con la multa de diez pesetas.

3.ª Los escándalos y alborotos que se promuevan en las casas de prostitucion, con la molestia y alarma consiguientes del vecindario, serán corregidas por la alcaldía con la multa de cincuenta pesetas; sin perjuicio de entablar, en caso de reincidencia, las oportunas gestiones para que se cierre la casa en que ocurran.

4.ª Las personas dedicadas á la prostitucion, que promuevan ó tomen parte en escándalos ó alborotos en sitios públicos, serán tambien castigadas con la multa de cincuenta pesetas.

5.ª Se recuerda la prohibicion, impuesta por los reglamentos á las prostitutas, de frecuentar paseos, cafés, teatros ú otras reuniones en horas de concurrencia general.

Por la noche habrán de estar recogidas en sus respectivas casas, para la hora de las 11 en que segun el Reglamento deben aquellas cerrarse, sin volver á salir hasta el amanecer.

En su consecuencia podrán tan solo salir de su morada en las horas determinadas por los reglamentos, presentándose en las calles con la mayor decencia y compostura. En caso de infraccion incurrirán en la multa correspondiente á la gravedad del caso.

6.ª Las casas de prostitucion tendrán alumbrados, en buenas condiciones, los portales y las escaleras en frente de las puertas de cada una de sus habitaciones y cerrarán á las once de la noche la puerta de la calle, sin recibir a nadie desde esta hora. La falta de cumplimiento á este mandato se castigará con la multa de diez pesetas por cada vez.

7.ª La guardia municipal diurna y nocturna, queda encargada de vigilar y exigir el cumplimiento de lo que queda prevenido; y cualquiera de sus individuos, que deje de denunciar alguna de las infracciones a lo dispuesto en este Bando, incurrirá en la multa de cinco pesetas.

¡Bien, muy bien, Sr. Alcalde!

Si en algo han valido para dar este

paso nuestras súplicas, y creemos que sí, porque atiende las recomendaciones de la prensa, se lo agradecemos muchísimo en nombre del vecindario honrado, que ve con inmenso placer esta clase de disposiciones.

Ayer se reunió con el ayuntamiento la junta de asociados con la corporacion municipal, dejando aprobados los presupuestos de gastos é ingresos.

Entre las modificaciones que se introducen figura la supresion de una plaza de ayudante del Sr. Arquitecto; el aumento de 500 pesetas de sueldo al año al otro ayudante D. Casiano Fernandez; el aumento de cinco guardias municipales diurnos, y el de doscientas pesetas de haber en el que anualmente disfruta D. José Sanz, encargado del archivo municipal.

El señor director general de la guardia civil se halla hospedado en el Gran Hotel del Sardinero.

El general Borgy, el conocido hombre público D. Severiano Arias, y don Tomás Ibarrola, administrador general de los ferro-carriles del Norte, se hallan en esta ciudad.

Ayer salió de esta ciudad para Zurieta el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora don Tomás Belestá.

Esta mañana se ha celebrado en la Catedral la solemne funcion de los Santos Mártires.

La procesion ha recorrido con gran orden la carrera de costumbre, asistiendo el Sr. Obispo, el Sr. Alcalde y varios señores concejales.

Al capitán del vapor «Hernani» le ha sido concedido la cruz del mérito naval, por haber salvado en Corcubion una lancha con sus tripulantes.

VARIETADES.

LA MODESTIA.

Por las flores proclamado
Rey de una hermosa pradera,
Un clavel afortunado
Dió principio á su reinado
Al nacer la primavera.

Con magestad soberana
Llevaba y con noble brio
El régio manto de grana,
Y sobre la frente ufana
La corona de rocío.

Su comitiva de honor

Mandaba, por ser costumbre,
El céfiro volador,
Y habia en su servidumbre
Yerbas y malvas de olor.
Su voluntad poderosa,
Porque también era uso,
Quiso una flor por esposa;
Y régiamente dispuso
Elegir la más hermosa.
Como era costumbre y ley,
Y porque causa delicia
En la numerosa grey,
Pronto corrió la noticia
por los estados del rey.
Y en revuelta actividad,
Cada flor abre el arcano
De su fecunda beldad,
Por prender la voluntad
Del hermoso soberano.
Y hasta las menos apuestas
Engalanarse se vian
Con harta envidia, dispuestas
A ver las solemnes fiestas,
que celebrarse debian.
Lujosa la corte brilla,
El rey admirado duda,
Cuando ocultarse sencilla
Vió una mansa florecilla
Entre la yerba menuda.
Y por si el régio esplendor
De su corona la inquieta,
Pregúntala con amor:
—¿Cómo te llamas?—«Violeta»
Dijo temblando la flor.
«Y te ocultas cuidadosa,
Y no luces tus colores,
Violeta dulce y medrosa.
Hoy que entre todas las flores
Va el rey á elegir esposa?»
Siempre temblando la flor,
Aunque llena de placer,
Suspiró y dijo:—«Señor,
Yo no puedo merecer

Tan distinguido favor.»
El rey suspenso la mira,
Y se inclina dulcemente;
Tanta modestia le admira;
Su blanda esencia respira
Y dice alzando la frente:
—«Me depara mi ventura
Esposa noble y apuesta;
Sepa, si alguno murmura,
Que la mejor hermosura
Es la hermosura modesta.»
Dijo, y el aura afanosa
Publicó en forma de ley,
Con voz dulce y melodiosa,
Que la violeta es la esposa
Elegida por el rey.
Hubo magníficas fiestas;
Ambos esposos se dieron
Pruebas de amor manifestas;
Y en aquel reinado fueron
Todas las flores modestas.

JOSÉ SELGAS.

CORREO INTERIOR.

Esta tarde hay corrida:
voy á la plaza,
pues lucirán las niñas
mantilla blanca;
y no respondo
de que no haya cogidas...
pero de ojos.

A la salida del teatro.
—Dí, Manolo, ¿á beneficio de qué se
ha dado esta velada?

—A beneficio de la Sociedad de Salva-
mento de Náufragos.

—¡Ya lo decia yo! Pues mira, haz el fa-
vor de pedir auxilio; yo no puedo, me fal-
tan fuerzas. Deja que coloque la espalda so-
bre la pared, porque al ver esta tempestad
de niñas bonitas estoy á punto de naufraga-
r.

Y me consta que ese jóven
será náufrago muy pronto
en los mares del amor,
mares asaz porcelosos.
Los papeles va arreglando,
cuenta con un buque airoso,
y en el puerto de *San Márcos*
no ha de tardar en dar fondo.

Para pasado mañana se anuncia el últi-
mo baile campestre en los amenos jardines
del Reganche, testigos de tantas y tantas
conversaciones amorosas que han conduci-
do á más de veinte, á la vicaría.

¡A despedirse, amateurs,
por el presente verano!
(Ya sé yo que para el otro
más de dos irán casados.)

IMP. Y LIT. DE F. FONS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—*Santander*.

Mariano. tal deuda de gratitud?
Nada me puede pagar;
nada; sepa usted apreciar
tanto amor, tanta virtud.
¡Es un tesoro!

Isidoro (miran-
do á Lucila
con ternura. Lo sé;
feliz será.

Mariano. ¡Mi dolor
se calma porque su amor
realizado el sueño ve!)
¡Hombre generoso!

Lucila (le estre-
chá las manos. ¡Si,
generoso! ¡Mucho, mucho!
Yo mismo conmigo lucho
avergonzado de mi.

ESCENA ÚLTIMA.

Dichos. D.* TERESA.

Isidoro (al ver
á doña Teresa,
coge de la ma- Mire usted á Lucila: es mia;
no á Lucila y ¡para siempre!
se adelanta á
recibirla.

Teresa. ¿De usted?
Isidoro. Sí.

Teresa. (á Lu-
cila. ¿Eres ya dichosa? Dí.

Lucila. ¡Muy dichosa!

Teresa (abrazo
á los jóvenes.) ¡Qué alegría!

JEREZ DEL ABUELO MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

ANGEL LÁZARO CRECI,
DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

JAMONES.

Se acaban de recibir nuevas partidas procedentes de York Ham, Westfalia y Estados-Unidos que se expenden á precios arreglados en la Plazuela de la Puntida, número 1, almacén. 13-13

FÁBRICA
en
Freiburg
in Baden.
(Alemania.)

JOSÉ MARIA ORTIZ DE CASTRO Y C.^A

Herramientas y fornituras de relojería.
Relojes y cadenas de todas clases.
DAOIZ Y VELARDE, 7.—SANTANDER.

Depósito en
Barcelona
Llano
de la
Boqueria, 2.

LA CAMERANA. SAN FRANCISCO NUM. 11 DONATO AGUIRRE.

Gran comercio de ropas hechas, trajes á medida en 24 horas, baratura sin igual, trajes desde 7 duros, especialidad en trajes de militar. Competencia en los precios tanto en los de medida como en los confeccionados. 20-12

IMPRESA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

F. FONS.

Gran variedad en papeles de fantasía para señora.

Rivera, 9, Santander.

Mariano (á Isi- Comprende usted que no son,
doro.) como el mundo se figura,
el dinero y la hermosura
los sueños del corazón.

FIN.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

Provincia de Santander.

Muy adelantada ya la impresion de la obra *Marinos ilustres de la provincia de Santander*, escrita por D. José Antonio y D. Alfredo del Rio, cuya tirada, en su mayor parte, está suscrita, contendrá:

Prólogo por los autores.

Biografías: del Teniente general Don Francisco Cornejo y Vallejo, de Valle, en el valle de Ruesga; D. Vicente de Velasco é Isla, Capitan de navío, de Noja; D. Juan Antonio de la Colina y Rasines, Jefe de escuadra, de Bárceña de Cicero; Bailio Frey D. Blas Clemente de Barreda y Campuzano, Teniente general, de Santillana; D. Santiago Muñoz de Velasco, Jefe de escuadra, de Entrambasaguas; Marqués del Castañar, Jefe de escuadra, de Vargas; D. Felipe Gonzalez, Jefe de escuadra, de Santoña; D. José Joaquin de Bustamante y Guerra, Teniente general, de Ontaneda; D. Francisco Alsedo y Bustamante, Capitan de navío, de Santander; D. Ciriaco de Ceballos Neto y Bustillo, Capitan de navío, de Quijano; Don Juan Gutierrez de la Concha y Mazon, Brigadier, de Esles; D. Francisco Montes, Teniente general, de San Mamés de Polaciones; D. Felipe Jado Cagigal, Teniente general, de Término (Hoznayo); D. Antonio Gomez Barreda, Jefe de escuadra, de Saro; D. Miguel de la Sierra y Donestevé, Brigadier, de Guarnizo; D. José Ramon de Obregon y Landeras, Brigadier, de Molledo; don Fernando de Bustillo, Jefe de escuadra, de Penilla de Toranzo; D. Vicente de la Lama y Montes, Capitan de navío, de San Andrés de Liébana; D. José de la Serna, Capitan de fragata, de Santoña; D. Meliton Perez del Camino, Jefe de escuadra, de Castro-Urdiales; D. Ramon Ortiz de Santelices y Otañez, Teniente general, de Santoña, y D. Joaquin Ibañez de Corbera, Jefe de escuadra, de Luena.

Notas en todas las biografías.

Apéndice:—Egloga de D. Leandro Fernandez de Moratin, *A Velasco y Gonzalez, famosos españoles, con motivo de haberse hecho sus esfigies en la real academia de San Fernando por S. M.*—*Al combate de Trafalgar* de D. Manuel José Quintana.—*Latempestad, y la guerra, ó el combate de Trafalgar* de Arriaza, y *A D. Francisco Alsedo Bustamante en el combate de Trafalgar*, de D. Adolfo de la Fuente.

Lista de suscritores.

Precio: 20 reales, que se pagarán al recibir el libro.

Para suscripciones, dirigirse á los autores.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA

Y

VERACRUZ,

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alieria, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Setiembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrá de Santander el 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

Admite carga y pasajeros para

HABANA Y VERACRUZ.

PRECIOS DE PASAJE.

	Habana.	Veracruz
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	100	» 120
En 3.ª id. preferente	50	» 60
En 3.ª id. ordinaria	30	» 35

Darán razon más informes sus Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 24 de Setiembre el magnífico vapor

GALICIA,

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernan-Corés núm. 1.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSE UBIERNA,

frente á la iglesia

SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas hierro y aton.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Aguas, termales clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de

HOZNAYO.

FUENTES DEL FRANCES

Segun la memoria médica redactada por los Doctores Martinez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camison, producen seguros efectos en las enfermedades del aparato digestivo, vias urinarias, reumatismo gota, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas.

Se vende en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de á litro- devolviendo el envase.

Depósito-Farmacia de Cajigal, Hernan Cortés, número 3.

FABRICA DE CALZADO

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

D. JOSÉ MARIA LOPEZ PEREDO

MEDICO CIRUJANO TITULAR

de esta Ciudad.

Dedicado, con especialidad, á la asistencia de PARTOS y enfermedades con él relacionadas.

Cuesta Garmendia número 1. 2.º

DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEOPATA.

—○—

Consultas de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

LA CRUZ BLANCA

Gran maltería fábrica de cerveza y bebidas gaseosas al vapor.

SAN FERNANDO, 2, ALAMEDA

SANTANDER

Proveedora de la Real casa.

Unica Fabrica del legítimo Doble Bock.

Cerveza de exportacion de conservacion garantizada.

Exportacion á todos puntos de España y Ultramar.

Salones y Jardines de recreo.

ACADEMIA BRITÁNICA

De estudios de comercio. Grado completo Perito Mercantil.

BECEDO, 2, 3º

SANTANDER

NUEVOS BAÑOS FLOTANTES

MUELLE DE CALDERON

Baños frios, baños calientes en magníficas pilas de mármol, baños de algas y escuela de natacion.

MUELLE DE CALDERON

SANTANDER.

RICARDO S.ª N JUAN

RELOJERO Y ÓPTICO

Sucesor de J. Denti.

[Calle de San Francisco, 1

SANTANDER.

—(☺)(:)(☺)—

CASA FUNDADA EN 1857.

Se construye y compone toda clase de piezas de la óptica y relojería incluso cronómetros.

Se observa cronómetros de marina!

Se colocan relojes de torre:

Se han recibido instrumentos para ingenieros, náuticos y astrónomos.

On parle français

1: SAN FRANCISCO, 1.

LEANDRO FOTÓGRAFO.

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5,

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, 4.

SANTANDER.

Taller de Mieres.

San Francisco, 28.

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paragüería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paragüería de Gisbert.

VAPORES GORREOS

DEL

MARQUES DE CAMPO.

NUEVA LINEA REGULAR

A LA AMERICA DEL SUR Y OCCÉANO PACÍFICO.

Servicio mensual.

INAUGURACION.—La verificará el vapor

ESPAÑA.

capitan D. José María San Pedro.

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cadiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.